



BENEFICIÁRIAS ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO: CARACTERÍSTICAS E LIMITAÇÕES DE SUA PARTICIPAÇÃO NO MERCADO DE TRABALHO¹

Patricia Davolos²

RESUMO

Este trabalho analisa mudanças e continuidades em condicionantes e padrões de comportamento de um conjunto de mães beneficiárias da *Asignación Universal por Hijo*, após começar a receber esta política de transferência condicionada de renda. O estudo situa-se no município de *La Matanza* e combina duas estratégias de análise: um diagnóstico da estrutura e dinâmica sócio territorial, e um estudo qualitativo a partir de uma amostra intencional formada por 66 entrevistas semiestruturadas em lares beneficiários da AUH em quatro bairros carentes do município. Esta articulação analítica permitiu conectar uma narrativa dos comportamentos individuais como expressão das opções e encruzilhadas típicas nas quais se encontram inseridas as mães beneficiárias. O trabalho discute o efeito desta política na participação econômica das mulheres e em quais dimensões esta transferência contribui para ampliar o horizonte de opções e na tomada de decisões.

Palavras-chave: *Asignación Universal por Hijo*; Política de Proteção Social; Mercado Laboral; Mães beneficiárias.

BENEFICIARY MOTHERS OF THE ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO: CHARACTERISTICS AND CONSTRAINTS OF THEIR PARTICIPATION IN THE LABOR MARKET

ABSTRACT

This paper analyzes changes and continuities in the determinants and in behavior patterns of a group of beneficiary mothers of the *Asignación Universal por Hijo*, after starting to apperceive this conditional cash transfer policy. The research is located in the municipality of *La Matanza* and combines two methodological strategies: an assessment of the socio-territorial structure, and a qualitative study based on a purposive sample consisting of 66 semi-structured interviews of the AUH beneficiary households in four township slums. This methodology linked individual behavior as an expression of typical options and crossroads where percipient mothers are embedded. The paper discusses the effect of this policy on the economic participation of women and over what dimensions this transfer helps to expand the horizon of choices.

Keywords: *Asignación Universal por Hijo*; Social Protection Policy; Labor Market; Beneficiary Mothers.

LAS PERCEPTORAS DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO: CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONANTES DE SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

RESUMEN

¹ Una versión preliminar del trabajo fue presentada en el 13 Congreso de Aset, realizado en Agosto de 2013 en la ciudad de Buenos Aires.

² Socióloga, Universidad de Buenos Aires; Magister en Ciencias Políticas IDAES Universidad de San Martín; Doctoranda en Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.



Este trabajo analiza cambios y continuidades en los condicionantes y patrones de comportamiento de un conjunto de madres perceptoras de la *Asignación Universal por Hijo*, luego de comenzar a percibir esta política de transferencia condicionada de ingresos. El estudio se sitúa en el municipio de La Matanza y combina dos estrategias de análisis: un diagnóstico de la estructura y dinámica socioterritorial, y un estudio cualitativo a partir de una muestra intencional conformada por 66 entrevistas semi estructuradas a hogares beneficiarios de la AUH en cuatro barrios carenciados del municipio. Esta articulación analítica permitió conectar una narrativa de los comportamientos individuales como expresión de las opciones y encrucijadas típicas en las que se encuentran insertas las madres perceptoras. El trabajo discute el efecto de esta política en la participación económica de las mujeres y en que dimensiones esta transferencia contribuye a ampliar el horizonte de opciones y de toma de decisiones.

Palabras Claves: Asignación Universal por Hijo; Política de Protección Social; Mercado Laboral; Madres Perceptoras.

Presentación

Este trabajo analiza las formas de vinculación de las madres perceptoras de la *Asignación Universal por Hijo* (AUH) con el mercado de trabajo, donde el peso que tienen en el conjunto las mujeres jóvenes de bajo nivel educativo resulta altamente significativo. El estudio profundiza en los determinantes de esta vinculación, deteniéndose en observar si se registran cambios a partir de la implementación de la mencionada política de transferencia condicionada de ingresos a los hogares.

A lo largo de toda América Latina encontramos diferentes *Programas de Transferencias de Ingresos Condicionadas* (PTIC). La AUH nace en Argentina a finales de 2009 como parte de estos programas, si bien es posible establecer importantes diferencias en lo que hace a sus características, alcances y criterios de elegibilidad entre otros aspectos. Esta política se diferencia de las intervenciones focalizadas típicas de los años noventa en Argentina diseñadas en el marco de reformas en la regulación del mercado de trabajo, reducción del empleo y reducción del gasto en la seguridad social. Pero también establece diferencias con otros PTIC existentes en países de la región dirigidos a hogares definidos por su situación de pobreza o extrema pobreza. La particularidad del caso, es que está definida como una política de inclusión que consiste en la extensión del cobro de asignaciones familiares -al que accedían sólo los trabajadores formalizados- a todos los trabajadores más allá de su condición de

registración. Universalizar el acceso a este derecho, morigerar la reproducción de desigualdades definidas a partir de la inserción en el mercado de trabajo. La AUH se implementa en una fase de expansión de la económica y del empleo y no requiere de una contraprestación laboral para su percepción, por lo cual resulta relevante observar si el aumento en los ingresos del hogar ha modificado en algún sentido los incentivos laborales de las perceptoras. Ya sea favoreciendo transiciones hacia la inactividad o a una disminución del tiempo de su participación, o contrariamente, estimulando el levantamiento de “barreras” alentando una intensificación o mejoramiento en las condiciones de participación.

Específicamente la AUH está dirigida a todos los menores de 18 años (incluidas las embarazadas) cuyos padres o tutores se encuentren desocupados, se desempeñan en la economía informal como asalariados, cuenta propias o en el servicio doméstico, y perciban remuneraciones inferiores al Salario Mínimo Vital y Móvil. Esta transferencia –que privilegia la titularidad femenina- se entrega a cambio del cumplimiento de compromisos relacionados con la asistencia a la escuela de los menores, el control periódico de la salud para la primera infancia y el cumplimiento del calendario de vacunación obligatorio. El 80 por ciento del monto total de esta transferencia se percibe mensualmente mientras que el 20 por ciento restante se acumula y es puesto a disposición una vez al año cuando se demuestran cumplidas las condicionalidades.

El estudio se llevó adelante en el segundo semestre de 2011 en cuatro barrios carenciados situados en el municipio más populoso del conurbano bonaerense (La Matanza) a partir de una muestra intencional conformada por 66 entrevistas semi-estructuradas a hogares beneficiarios de la AUH. Las entrevistas fueron realizadas a las madres perceptoras.

La indagación se centra en poblaciones cuya estancia en la pobreza no es novedosa y que por tanto vienen acumulando desventajas en el más largo plazo. A pesar del cambio de dinámica que ha experimentado el país en la última década -expresada en indicadores sociales relativos al mercado de trabajo, la cobertura educativa, la distribución del ingreso-, estos hogares conformaron el núcleo donde el entrelazamiento y persistencia de carencias entre generaciones estableció serias limitaciones a la capacidad de modificar sus trayectorias de vida y por tanto su salida de la situación de pobreza.

Otra de las características que define a estos hogares -al menos segunda generación que persiste en la pobreza y se encuentra concentrada en barrios urbanos carenciados-, es la relación precaria de sus miembros con el mercado laboral. Es decir, que si bien la reproducción cotidiana de estas familias no depende únicamente ni centralmente de la AUH, la misma cumple un papel fundamental tanto por su peso en el presupuesto total de los hogares como también por la seguridad de su percepción.

El marco de discusión

Las decisiones de las mujeres respecto al trabajo remunerado y su dedicación al trabajo doméstico están mediadas por una serie de factores y motivaciones que en oportunidades favorecen y otras obstaculizan su participación en la fuerza laboral.

Dentro de la literatura existen diversas interpretaciones (CORTES, 1995) que colocan el énfasis explicativo de estos comportamientos alternativamente en: el papel de la institución familiar, la dinámica de la acumulación y en la demanda de las firmas, y en las formas de intervención del estado a través de las políticas de protección social y formas específicas de regulación laboral.

Especialistas en la temática vienen planteando largamente la existencia de tensiones cruzadas entre el ámbito productivo y reproductivo sobre todo para aquellas mujeres que proceden de los sectores de menores ingresos y bajo nivel educativo –como las que son objeto de esta indagación-, y cuya particularidad es su presencia fluctuante en el mercado de trabajo (CROMPTON, 2009; MOLYNEUX, 2007; DE LA ROCHA, 2005; CERRUTTI, 2000; JELIN y FEIJOO, 1980 entre otros).

Los estratos o subculturas de clase reflejan diferente tipo de cadenas de movilidad en el mercado laboral, que vinculan los ámbitos productivo, reproductivo y de vida cotidiana como portadoras de una determinada socialización producto del pasaje por una gama delimitada de instituciones como la escuela, la familia, o la vecindad (PIORE, 1973).

La implementación de la AUH renueva los debates en torno a los posibles efectos que los programas de transferencias tendrían sobre una desincentivación de la participación laboral o sobre la entrada en relaciones laborales formalizadas para no perder la transferencia (GROISMAN et al 2011; LO VUOLO y AGUIRRE, 2011; BECCARIA y MAURIZIO, 2010; GARGANTA y GASPARINI, 2012; CALABRIA et al, 2010; RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, 2009).

Cecchini y Madariaga (2011) sostienen que la mayoría de los perceptores de los PTIC a lo largo de América Latina, evidencian una baja probabilidad de inserción en el mercado de trabajo formal, fundamentalmente porque la salida a un empleo informal sigue siendo la vía más factible para gran parte de estos hogares. En este sentido, los patrones de comportamiento de los hogares no resultan decisiones individuales aisladas de sus miembros sino que deben interpretarse en el marco del número limitado y característico de puestos de trabajo que determinados colectivos son proclives a ocupar de acuerdo a la segmentación que funciona en el mercado laboral.

El entrelazamiento de desigualdades y carencias tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo establece limitaciones importantes a la libertad o capacidad de modificar el plan o trayectoria de vida de los hogares y de los individuos que las padecen, situación que tiende a reproducirse en la generación siguiente (de no mediar eventos significativos). Se van estableciendo de este modo patrones generales de movilidad entre los trabajadores de cada segmento del mercado en función de la clase social a la que pertenecen.

Las características del contexto local

A lo largo de la década del noventa y primeros años del nuevo siglo el municipio de La Matanza -donde se sitúa el trabajo de campo- experimento un deterioro en las condiciones de vida y trabajo de sus habitantes aún más pronunciado que lo que mostraban los inéditos guarismos nacionales, constituyendo el marco de nacimiento de vigorosos movimientos desocupados que signaron la conflictividad social de esa etapa.

Durante la última década, y acompañando la dinámica nacional, el municipio exhibe un notable mejoramiento general en las condiciones sociales de su población.³

Cuadro N 1: Pobreza⁴, tasa de desocupación y empleo no registrado para el total aglomerados urbanos y Municipio de La Matanza 2004 y 2010

	2004	2010
Pobreza total (personas)	40,2%	9,9%
Pobreza la Matanza (personas)	56,0 %	17,4%
Desempleo total (14 años y más)	12,0%	8,4%
Desempleo la Matanza (14 años y más)	22,5%	9,4%
Empleo no registrado total	44,0%	34,6%
Empleo no registrado la Matanza	67,0%	37,4%

Fuente: ECVLM 2010, EPH 2010

Pero el cambio positivo en las condiciones generales que experimentó el municipio durante la última década siguió recreando en su estructura tres grandes áreas territoriales o cordones altamente distinguibles entre sí por su composición social y uniformes en su conformación interior.

Cuadro 2: Tasa de desempleo, asalariados sin descuento, cuenta propia sin aportes, pobreza e indigencia según área territorial 2010 para la población de 14 años y más

	Tasa de desempleo	Asalariados sin descuentos	Cuenta propia que no aportan	Pobreza (ind.)	Indigencia (ind.)
Área 1	6,9	22,3	79,1	4,7	0,8
Área 2	11,1	39,0	62,6	13,4	2,4
Área 3	11,8	50,0	90,1	28,9	10,5

Fuente: ECVLM 2010

La calidad del empleo (asalariados sin descuento y cuenta propia que no aportan) establece diferencias notorias entre áreas, y se corresponde con tasas de pobreza e indigencia también desiguales. El peso de los trabajadores de la construcción y el servicio doméstico sin

³ Los datos cuantitativos sobre las características y dinámica del municipio están extraídos de los informes realizados por Alberto SANCHÍS y Gabriel VIÚ basados en una encuesta anual representativa de hogares (ECVLM) que los citados autores dirigen.

⁴ La pobreza esta medida con la metodología de *línea de pobreza* del Indec. Dadas las discusiones alrededor del índice de precios para medir pobreza, este indicador se utiliza sólo a los fines de poder comparar su evolución en el tiempo y con la dinámica nacional.

descuentos sociales en el área 3 se contraponen con el peso de actividades de comercio, industria y financieras en el área 1 con niveles de registraci3n marcadamente m1s elevados.

De esta forma, obtenemos como resultado que en la 1rea 3 el 26% de los hogares recibe AUH, en la zona 2 el 21% de los hogares y en la zona 1 es beneficiario menos del 7% de los mismos.

Cuadro 3: Distribuci3n de los ocupados seg3n rama de actividad y seg3n 1reas territoriales seg3n 1rea territorial 2010

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	AREA			
			1	2	3
Total	100,0	100,0	35,2	27,5	37,4
Industria	18,9	100,0	29,2	31,1	39,7
Comercio	18,8	100,0	38,0	23,6	38,3
Construcci3n	11,5	100,0	20,9	26,0	53,2
Servicio Dom3stico	6,8	100,0	19,6	34,4	46,0
Activ. Financieras	6,7	100,0	46,9	24,0	29,1
Otras	37,3	--	--	--	--

Fuente: ECVLM 2010.

Para fines de 2010 el 30% de los menores de 18 a1os del municipio percib3an AUH. Medido por hogares, aquellos que perciben al menos una AUH representan el 17,5% de los hogares del municipio⁵. Respecto a la cobertura alcanzada a nivel local, la AUH estaba llegando a un a1o de su implementaci3n al 67% de los menores elegibles a nivel municipal, mientras que a nivel nacional consegu3a extenderse al 73%.⁶ Para ese mismo a1o, la encuesta de condiciones de vida del municipio consigna que esta transferencia tuvo un efecto positivo en el corto plazo en t3rminos de reducci3n de la desigualdad. De no haberse implementado la AUH el ingreso promedio del 20% de los hogares de mayores ingresos ser3a diez veces m1s alto que el del 20%

⁵ En el total nacional los hogares que reciben al menos una transferencia representan el 18,5% del total (tomado de GROISMAN et. al., 2011).

⁶ Seg3n c1lculos de la Subsecretaria de Pol3ticas de Seguridad Social (2011), este beneficio deber3a alcanzar a 4,8 millones de ni1os, ni1as y adolescentes, quedando todav3a alrededor de un mill3n trescientos mil menores no cubiertos.

más pobre. Computando el aporte de los ingresos que produce esta transferencia la brecha entre unos y otros se reduce a 8,5 veces.

Características de los barrios y los hogares entrevistados

El estudio se realizó en barrios con características que se corresponden con la zona 3. La población entrevistada está conformada por núcleos obreros en declive debido al proceso de desindustrialización y crecimiento dramático del desempleo producido en décadas previas⁷, y por familias trabajadoras insertas en la economía informal, el autoempleo urbano de más larga data (procedentes mayormente del rubro de la construcción), o provenientes de migraciones del sector rural de llegada más reciente al conurbano.

En los hogares entrevistados -teniendo presente que por definición todos poseen menores- se encontró un promedio de personas por hogar elevado (5,5), y una presencia promedio de menores de 18 años también elevada en términos comparativos (2,8)⁸. Producto de maternidades a temprana edad el subuniverso de mujeres madres muy jóvenes -menores de 25 años- constituye una porción significativa de las entrevistadas, siendo el promedio de edad de las entrevistadas entre los 30 y 35 años donde la edad de la primer maternidad entre ellas raramente supera los 20 años. Estas mujeres madres conforman hogares nucleares (con pareja conviviente) con hijos en aproximadamente la mitad de los casos. El resto son hogares extendidos⁹ (con y sin núcleo completo) y monoparentales de jefatura femenina. Cuando el núcleo del hogar es incompleto son mujeres las que están a cargo del mismo, mientras que cuando el núcleo está completo la jefatura masculina es casi excluyente.

⁷ Se tomó como referencia además de la ocupación de la entrevistada, la trayectoria laboral del padre y del cónyuge de la entrevistada. Se encontraron entre las familias entrevistadas que entre la generación anterior había ex obreros metalúrgicos, de frigoríficos y del calzado, sectores industriales de importancia en el distrito que sufrieron numerosos cierres de establecimientos durante los años noventa.

⁸ El tamaño medio de los hogares que reciben transferencias a nivel nacional es de 4,9 y la cantidad de hijos promedio es de 2,3 (tomado de GROISMAN et. al, 2011).

⁹ Hogar extendido, corresponde a los hogares nucleares más otros parientes, o a los monoparentales con otros parientes además de los hijos.

Un indicador del clima educativo en los hogares, el cual tiene incidencia en las posibilidades ocupacionales tanto como en la probabilidad de permanencia de las nuevas generaciones en la escuela, lo constituye el nivel educativo de los jefes y cónyuges. La mayoría de ellos sólo llegó a completar hasta el nivel primario (74%), el 65% no ingresó nunca a la escuela media y sólo algo más del 10% logro terminar este nivel. En promedio en América Latina los jefes de los hogares beneficiarios alcanzaron 5,5 años de estudio y más del 70% no pasaron de la educación primaria (STAMPINI y TORNORELLI, 2013).

Los hogares entrevistados perciben 2,5 AUH en promedio.¹⁰ Esta transferencia tiene un impacto significativo sobre sus presupuestos, representando un aumento promedio de alrededor del 30% de los ingresos monetarios mensuales totales de los hogares. Un dato que otorga indicios de su centralidad, es que para 21 hogares (un tercio del total) la AUH resulta la entrada más importante y la mayoría valora en forma relevante la seguridad de la percepción.

Según la encuesta de condiciones de vida del municipio, los ingresos familiares del total de hogares indigentes en promedio se elevaron un 52% gracias a la AUH, mientras que para los hogares pobres significa un aumento promedio del 23%. Estos datos nos permiten ubicar a los hogares entrevistados como pobres no indigentes. Coincidentemente con ello, se observa que la mayoría de los hogares entrevistados se concentra entre el borde superior del quintil más bajo de ingresos del municipio y el segundo quintil.

Además de la AUH y de los ingresos provenientes por el trabajo de los miembros del hogar, un aporte adicional para estos hogares lo constituyen los planes alimentarios (Plan Más Vida y Plan de Seguridad Alimentaria) que son una transferencia monetaria de imputación específica.¹¹ El 80% de los hogares entrevistados percibe uno o ambos planes alimentarios (ambos planes totalizan o equivalen al 75% del valor total de una AUH). La concurrencia a

¹⁰ El monto total de una AUH para el momento en que se realiza el estudio (agosto 2011) es de 220\$ equivalente a 53 U\$D.

¹¹ Los destinatarios son familias con niños menores de 14 años, embarazadas, discapacitados y adultos mayores en condiciones socialmente desfavorables y menores con vulnerabilidad nutricional. La ejecución se realiza mediante la implementación de tarjetas magnéticas a las que el Estado transfiere dinero para la compra exclusiva de alimentos sólo en comercios habilitados. Estos planes entregan entre \$65 y \$100 por familia (según el caso estos montos equivalen a alrededor de un tercio de una AUH, o a dos tercios de una AUH en caso de recibir ambos planes). Este aporte no ha sido computado en el cálculo de los ingresos monetarios totales de los hogares.

comedores comunitarios y/o el retiro de viandas, resulta ser un hecho mucho más eventual de lo que fue en el pasado.

Las perceptoras de la AUH y el trabajo remunerado

Algo más de la mitad de las madres entrevistadas se encontraba inserta en ocupaciones remuneradas al momento de la entrevista. Los datos relevados muestran la precariedad de estas ocupaciones y las escasas opciones con las que cuentan para vender su fuerza de trabajo y generar fuentes de ingresos. Estos ingresos complementarios o principales – dependiendo de su posición en el hogar- tienen su fuente en el mercado no formal de la economía, no siempre bajo la forma asalariada, muchas veces como autoempleo en actividades de subsistencia y en parte importante resultan producto de la inserción en otros programas sociales.

Cuadro 5: Inserción de las mujeres ocupadas

	Autoempleo	Asalariadas	Servicio domestico	Programa Argentina Trabaja
% dentro de las mujeres ocupadas entrevistadas	17%	22%	28%	33%
Cantidad de horas promedio trabajadas por semana	38hrs	41hrs	24,5hrs	20hrs
Ingreso promedio por hora trabajada	3\$	10,5\$	12\$	15\$
Representación en horas de trabajo semanales del ingreso percibido por AUH *	45,8hrs	13,1hrs	11,4hrs	9,2hrs

* Cantidad AUHs promedio percibidas por estos hogares dividido el ingreso horario para cada inserción
Fuente: elab. Propia.

El primer dato que sobresale es que el subgrupo más importante dentro de las perceptoras ocupadas está conformado por mujeres insertas en el “Programa de Ingreso Social

con Trabajo” (“Argentina Trabaja”).¹² Estas mujeres trabajan media jornada en el propio barrio o en su defecto en algún barrio cercano y perciben un ingreso horario que en términos comparativos con los trabajos o empleos del resto de las mujeres perceptoras ocupadas entrevistadas resulta ser el más elevado.¹³

En el contexto de los barrios –y más allá de las redes políticas que median para el acceso-, el impacto de este programa resulta indudable si se comparan sus características con las oportunidades habituales que en el mercado son ofrecidas a estas mujeres. Además de la relación positiva que observan entre dedicación horaria, ingresos percibidos, y un ámbito de trabajo cercano al hogar, las entrevistadas aprecian el contenido del trabajo y las relaciones que se establecen con los compañeros de trabajo. Estas últimas son percibidas como solidarias, a la vez que consideran que el trabajo que realizan en las cooperativas contribuye a mejorar la calidad de vida en sus barrios.

El subconjunto que sigue en importancia está compuesto por las mujeres que trabajan en el servicio doméstico generalmente con una dedicación de media jornada o sólo de algunos días en la semana. El resto de las mujeres madres entrevistadas perciben ingresos del autoempleo o son asalariadas (en comercios como almacenes u operarias del calzado). Dentro de este último grupo (“asalariadas”), se incluyeron también a las mujeres que trabajan en sus domicilios con la modalidad conocida como “trabajo a destajo” cuya remuneración se pacta con base a la cantidad de unidades o labores efectuadas. En los casos entrevistados las mujeres trabajan como armadoras de bolsas, costureras, bordadoras, apareadoras de calzado u otros artículos de marroquinería¹⁴. La característica de estos empleos es que además de no acceder a beneficios sociales implican largas jornadas de trabajo y dada la baja retribución por

¹² Con los datos disponibles, no es posible saber si estas mujeres provenían de la inactividad o estaban ocupadas en otras actividades cuando se incorporan al Programa, ya que si bien su implementación data del mismo año que la AUH es previo a la misma.

¹³ El Programa Argentina Trabaja está destinado a personas sin ingresos formales, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni otros planes sociales (a excepción de la AUH y los planes de seguridad alimentaria) y promueve la creación de trabajo a través del cooperativismo. La reglamentación establece que los beneficiarios trabajen 20 horas semanales y al momento de la entrevista percibían \$1200 (U\$D 284), equivalente a 5,5 asignaciones.

¹⁴ Aparar es coser las piezas de cuero u otro material que compone al zapato para unirlos y coserlos después con la plantilla y suela.

producto/labor incitan a un alto rendimiento o productividad de las trabajadoras.¹⁵ En algunos casos, las mujeres son propietarias de la maquina necesaria para hacer el trabajo (overlockistas, apareadoras).

Finalmente, se agrupan aquellas mujeres en el autoempleo. Pero según los datos obtenidos en las entrevistas, el autoempleo resulta la inserción más desventajosa (a pesar de las dificultades para poder medir ingresos por persona y cantidad de horas trabajadas en estas ocupaciones). Se agruparon aquí aquellas mujeres feriantes, revendedoras desde el hogar de artículos diversos (ropa, cosméticos, artículos de limpieza), emprendimientos de preparación de comidas –en especial de panadería- en venta ambulante, y finalmente a quienes atienden pequeños kioscos o almacenes que funcionan en un ambiente o espacio del propio hogar. Muchos son emprendimientos familiares donde colaboran en diversas tareas otros miembros de la familia y en particular los hijos menores (éstos últimos realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento del local/pieza donde se realiza la actividad, venta, distinto tipo de mandados o trámites, etc.). En estos casos resulta difuso y con imprecisiones calcular ingresos y horas trabajadas, ya que en la mayor parte de los casos son emprendimientos que funcionan en el hogar resultando difícil distinguir o separar el trabajo productivo del reproductivo, además de que se cuenta con el trabajo de familiares sin un salario. En este conjunto la dedicación de las mujeres al trabajo se divide entre aquellas que dedican solo algunas pocas horas o algunos días de la semana a vender productos de forma ambulante, en puestitos ad hoc en el propio barrio o en ferias cercanas y aquellas que están dedicadas full time (a la vez que alternan con las tareas domésticas) como quienes tienen armado un kiosco o almacén en sus hogares con venta al público.

El 60% de las mujeres trabajaban dentro de los márgenes del barrio donde habitan o en sus domicilios (en muchos casos sin horario fijo), algo más del 30% lo hace en otros barrios de la Matanza y menos del 10% llega a trabajar en la capital (en el servicio doméstico). A diferencia, entre los cónyuges, solo un tercio trabaja en el barrio y el resto en parte iguales lo

¹⁵ El contrato de trabajo a destajo pacta una remuneración en base a la cantidad de unidades que el trabajador realice en una jornada determinada. La empresa o el patrón minimizan los costos laborales, pagando efectivamente lo producido y no los tiempos muertos.

hace en otras localidades de la Matanza o fuera del distrito, siendo la ocupación mayoritaria el trabajo en la construcción.

Un hallazgo significativo es que no se ha encontrado entre las madres diferencias importantes en el número de horas trabajadas semanalmente si se las desagrega de acuerdo a la edad de sus hijos (aunque se registra un mayor número de perceptoras no jefas inactivas con hijos menores de 5 años). Aquellas que tienen largas jornadas dedicadas al trabajo remunerado son en general perceptoras que trabajan en el domicilio y pueden alternar con el trabajo y el cuidado doméstico: mujeres que trabajan a destajo o que tienen un emprendimiento en el domicilio como kiosco, almacén de comidas, etc.

Las formas de vinculación y la dedicación al trabajo remunerado están fuertemente enlazadas por una distribución desigual del cuidado que coloca a estas madres en un lugar casi exclusivo. Como se viene sosteniendo en numerosos estudios sobre el tema, en los sectores de menores recursos el trabajo doméstico femenino compensa la falta o insuficiencia de servicios de cuidados accesibles para estos hogares, y al escaso acompañamiento de los cónyuges hombres en las tareas atinentes al cuidado de sus hijos (en oportunidades suplementado/complementado por los hijos adolescentes).

En los barrios trabajados, los relatos de las madres otorgan ciertas claves para pensar que su centralidad en la dinámica del hogar no se circunscribe sólo o fundamentalmente a la primera infancia de los hijos. Los relatos advierten sobre los escasos soportes con los que cuentan frente a los peligros cotidianos de la “calle” en vecindades que albergan complejos entramados que las entrevistadas referencian recurrentemente como de “riesgos”, “inseguridades”, “violencias”. La adolescencia constituye un punto central en la vida de los hogares, y las madres plantean la necesidad de una presencia cercana para garantizar –por ejemplo- que sus hijos concurran a la escuela con cierta continuidad.

Cambios y continuidades a partir de la AUH

En la mayor parte de los hogares no se registran cambios en la relación que tenía la perceptora de la AUH con el mercado laboral antes de su percepción (pasajes de la actividad a la inactividad o viceversa). Pero sí se registraron algunos cambios en los que refiere al tiempo de su dedicación y al tipo de ocupación, si bien tienen un peso moderado en el total.

Por un lado, encontramos un número pequeño de casos de mujeres insertas en el servicio doméstico que deciden bajar el número de horas semanales trabajadas. Todas ellas decidieron cubrir la parte del ingreso no percibido con la AUH para poder pasar más tiempo con sus hijos. Sólo se registra un caso de pasaje del servicio doméstico a la inactividad por problemas importantes de salud.

Por otro lado, encontramos un grupo algo mayor que el anterior de perceptoras que aumentaron la cantidad de horas trabajadas, o consiguieron un trabajo adicional (también se registra esta situación entre algunos otros miembros del hogar) o han diseñado estrategias tendientes a generar nuevos ingresos con la implementación de emprendimientos familiares o mejorando aquellos ya existentes, a partir de la seguridad que les brinda la percepción de la AUH. Por ejemplo, encontramos nuevos emprendimientos en el rubro “preparación de comidas y productos de panadería, reventa de ropa”, como también inversiones para adquirir nuevas herramientas o equipos (freezers, heladeras), acopio de materias primas, o mejoras y reacondicionamiento del hábitat donde se lleva adelante el emprendimiento. Este último tipo de mejoras significaron indirectamente un mejoramiento en la infraestructura de los hogares donde están alojados estos emprendimientos. En esta direccionalidad se registraron, por ejemplo, cambios en los materiales de los pisos o techos, acondicionamientos de la cocina, o construcción de una nueva pieza para el emprendimiento. En estos casos (11 casos de 66 entrevistados que generan nuevos emprendimientos o agrandan los pre existentes), la AUH recreó oportunidades para planificar nuevos horizontes o condiciones de generación de ingresos ligadas sobre todo a la preferencia por la búsqueda de flexibilidad horaria y de localización. Sin embargo, y dada la evidencia empírica recogida, no sería posible afirmar que esos emprendimientos logren capacidad de cambiar o mejorar en forma importante el bienestar material (ingresos) de los hogares.

En síntesis, la evidencia que recoge este trabajo no dan indicios que den cuenta que la transferencia monetaria constituya una fuente que desincentive la participación laboral. Contrariamente, se encuentra evidencia de casos en los que tiende a incentivar o recrear nuevas alternativas de generación de ingresos.

Finalmente, antes de concluir, resulta de interés detenernos en los efectos que tiene la AUH sobre un grupo en particular de perceptoras no activas en el mercado laboral. Un subconjunto significativo entre las madres inactivas está conformado por mujeres convertidas en madres en edades muy tempranas (entre los 15 y los 18 años) que no tienen pareja conviviente y que suelen morar en los hogares de sus progenitores o de alguno de ellos (frecuentemente la madre). Sus progenitores son también jóvenes –entre los 35 y 45 años- y conforman hogares extendidos, con y sin núcleo definido donde conviven distintos familiares o albergan a varios hijos (con y sin parejas) y a sus nietos. Suelen ser hogares donde cohabitan dos generaciones de madres perceptoras de la AUH. Fue frecuente encontrar que estas maternidades tempranas resultaron de relaciones de muy corta duración u ocasionales donde no llegaron a convivir con el padre de su/s hijo/s (también muy jóvenes). En ocasiones, también se registran casos donde se pierde directamente la relación con el padre de los menores. Frecuentemente también, el embarazo llevó aparejado el abandono de la escuela secundaria. En síntesis resultan mujeres dedicadas con exclusividad al cuidado de sus hijos y con pocos contactos sociales porque salen poco de sus casas y del barrio.

En sus relatos, aparece de forma elocuente la percepción de la AUH como un evento que les ha permitido obtener algún grado de autonomía personal en cuanto a una mayor capacidad de movimiento y de decisión tanto de sus propios padres como de sus ex parejas. Ello significa la posibilidad de poder prestar atención a las necesidades y deseos de sus hijos a partir de una mayor capacidad en relación a qué hacer y cómo hacerlo. Situación que no resulta nada menor en la vida de estas madres.

Conclusiones

La AUH es una política de redistribución de ingresos que genera un piso de protección a las familias, aumentando los ingresos disponibles y la seguridad de su percepción. Coincidentemente con la mayoría de la bibliografía que analiza los resultados de la implementación de los PTIC en la región, se verifica una baja en la vulnerabilidad social de los hogares beneficiarios a la vez que una baja en las brechas de la pobreza y la desigualdad.

El presente trabajo analiza en particular la relación que las madres perceptoras establecen con el mercado de trabajo, y cuál fue el efecto que tuvo la AUH en esa relación a partir del aumento que produce en los presupuestos familiares.

Se concluye que esta transferencia por su sola percepción no tiene efectos que desincentiven a las perceptoras (y adicionalmente al resto de quienes conforman el hogar) en relación a las formas de participación que ya se registraban en el mercado laboral, y contrariamente se verifican un número de casos en los que contribuye a ampliar el horizonte de opciones para planificar decisiones que mejoren aún más la obtención de ingresos a través del trabajo remunerado, estimulando nuevos emprendimientos o reforzando aquellos pre existentes.

El determinante central de las formas que cobra la inserción de las perceptoras entrevistadas está dado por las barreras que experimentan en el mercado laboral, ya que resultan una fuerza laboral escasamente requerida. O en su defecto, requerida para empleos cuya norma es la baja remuneración, baja productividad y baja calidad en lo que hace a sus condiciones y seguridad, resultando en actividades cercanas a la subsistencia.

En este marco se destacan algunos núcleos de interés específico:

Las madres prefieren estar cercanas a sus hogares y no ausentarse largas jornadas -dadas las condiciones sociales y familiares en que deben ejercer los cuidados domésticos-, aunque ello signifique menores ingresos. En este sentido, los emprendimientos familiares que más satisfacen estas preferencias, y resultaron incentivados a partir de la percepción de la AUH, son los que tienden a generar menores ingresos en relación a los otros empleos que se registraron entre las perceptoras.

Dada la complejidad de los barrios trabajados, las madres se plantean la centralidad de su presencia en la protección de sus hijos relegando su salida del hogar en la búsqueda de ingresos laborales, mucho más largamente que en la etapa de la primera infancia. Resulta un desafío que las nuevas generaciones -comprendidas hoy bajo las condicionalidades de la AUH- logren aumentar las credenciales y habilidades educativas con vistas a morigerar la reproducción de cadenas de movilidad social segmentadas que favorecen la persistencia intergeneracional de la pobreza.

Las madres muy jóvenes con hijos pequeños, sin pareja, con muy pocos contactos sociales, que no trabajan ni se plantean trabajar, y que generalmente abandonaron los estudios con la maternidad, resultan un núcleo que cobra importancia dentro de las madres inactivas. El vivir en hogares ampliados donde el “jefe” de hogar es alguno de sus progenitores les otorga un marco de protección y por tanto no resultan ser los hogares más vulnerables, pero sí resultan ser situaciones individuales muy vulnerables donde la percepción de la AUH les ha recreado un cierto margen de autonomía de movimiento y decisión.

Referencias

BARRIENTOS, A. Dilemas de las políticas sociales latinoaméricas ¿hacia una protección social fragmentada? **Nueva Sociedad**. Nº 239, mayo/junio, p.66 -78, 2012.

BECCARIA, L.; MAURICIO, R. Mercado de trabajo y la distribución del ingreso. **Voces en el Fénix** nº22, 2013. Disponible en: < <http://www.vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-22>>. Consultado en: 30 out 2013.

CECCHINI, S.; MADARIAGA, A. La trayectoria de los programas de transferencias con corresponsabilidad (PTC) en América Latina y el Caribe. **Report**. Santiago: CEPAL, 2011.

CERRUTTI, M. Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires, vol. 39, Nº 156, enero-marzo, pp. 619-638, 2000.

CORTÉS, R. ¿Marginación de la fuerza de trabajo femenina? Estructura de ocupaciones 1980-1993 en BIRGIN, H. (comp.) **Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural**, Buenos Aires, Feminaria, 1995.

CROMPTON, R.; LYONETTE, C. Family, class and gender “strategies” in mothers’ employment and childcare. **GeNet Working Paper** No. 34, 2008.

GARGANTA, S.; GASPARINI, L. El impacto de un programa social sobre la informalidad laboral: el caso de la AUH en Argentina. Documento de trabajo 132 **CEDLAS**, 2012.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. Estructuras domésticas, ciclos familiares y redes informales de conciliación entre los ámbitos productivo y reproductivo en MORA, L.; MORENO, M.; ROHER, T. (coords.) **Cohesión social, políticas conciliatorias y pre-supuesto. Una mirada desde el género.** Reunión de expertas, 75-88, 2006.

GROISMAN, F.; BOSSERT, F.; SCONFENZA, M. Políticas de protección social y participación económica de la población argentina (2003-2010), en **10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo**, Buenos Aires Agosto 2011.

JELIN, E.; FEIJÓO, M. Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires. **CEDES** Vol. 3, Nº. 8-9, 1980.

LO VUOLO, R.; AGUIRRE, J. El sistema de Speenhamland, el Ingreso Ciudadano y la ‘retórica de la reacción’. **CIEPP**, Documento de Trabajo No. 79, Buenos Aires, 2011.

MOLYNEUX, M. “Change and continuity in social protection in Latin America” **UNRISD**, 2007.
PIORE, M. Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo en TOHARIA, L. (comp.) **El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones**, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

PNUD/JEFATURA DE GABINETE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA. **Objetivos del Milenio en el Municipio de La Matanza.** Desarrollo metodológico y estado de situación, Buenos Aires, 2009.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina? **Serie Mujer y Desarrollo**, (109), 2011.

STAMPINI, M.; TORNORELLI, L. Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas ¿han ido demasiado lejos? **Policy Brief**, Nº. N0. IBD PB 185, BID, 2013.

VALENCIA LOMELI, E. Las Transferencias Monetarias Condicionadas como Política Social en América Latina; aportes, límites y debates. **Anual Review of Sociology** 34, p. 499-524, 2008.

RECEBIDO EM 12 DE SETEMBRO DE 2013.

APROVADO EM 20 DE NOVEMBRO DE 2013.